

## Objetivos de la Corriente Federal de Jubilados

Author : redaccion

Categories : [Destacadas](#), [Economia](#), [País](#)

Date : 31 julio, 2018



## OBJETIVOS DE LA CORRIENTE FEDERAL DE JUBILADOS

La Comisión Provisoria de Jubilados de los Gremios que integramos la Corriente Federal de los Trabajadores, incorporamos al punto 20 del Programa de los 27 puntos que nos son propios, las 10 reivindicaciones mínimas que aseguren los derechos inalienables de todo trabajador al jubilarse. A saber:

- 1° Defensa irrenunciable a la intangibilidad del Fondo de Garantía y Sustentabilidad,
- 2° Defensa irrestricta al incremento bianual (aumento en marzo y setiembre de cada año, de acuerdo al cálculo establecido por la ley 26.417 anterior), aprobada en el año 2008.
- 3° Eliminación del Impuesto a las Ganancias.
- 4° Eliminación del Tope establecido por la Ley 24.463 (Art. 9).
- 5° Mantener la edad jubilatoria en los términos establecidos en las normas vigentes.
- 6° Gratuidad en los medicamentos prescritos para las enfermedades crónicas y el 70% de descuento para el resto.
- 7° Aplicación de lo establecido en la “Convención Interamericana que protege los Derechos Humanos de las Personas Mayores” dependiente de la OEA (Organización de Estados Americanos) Argentina adhirió el 15 de junio de 2015.
- 8° Sólo se aceptarán las modificaciones introducidas al sistema, las que fueren debatidas en el Congreso Nacional y únicamente las que presenten progresividad ascendente.
- 9° Los gremios integrantes de la Corriente, deberán colaborar específicamente con la comunicación de prensa de las acciones determinadas por la Comisión, a los fines de difundir el pensamiento que guía el trabajo realizado, y requerirles a los jubilados el incondicional apoyo, en defensa de sus propios derechos.
- 10° Actualización urgente de la cápita del ANSeS a las Obras Sociales que, en el mejor de los casos llega a \$ 192.- Posteriormente sostener esa actualización con incrementos periódicos que acompañen el costo de vida y contribuyan a garantizar la calidad de las prestaciones de salud.



*Replace with  
your logo*

**Pregones Gráficos**

Pregones Gráficos

<http://pregonesgraficos.com.ar>

---